



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de  
Evaluación y  
Fiscalización Ambiental

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

## REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 1435-2013-OEFA/DS-HID

Asunto : Informe de Supervisión Especial sobre el derrame de hidrocarburo ocurrido en la orilla del río Corrientes a la altura de la Plataforma 1006 del Yacimiento Corrientes del Lote 8, operado por la empresa PLUSPETROL NORTE S.A.

Referencia : Informe de Supervisión N° 1435-2013-OEFA/DS-HID.

-----

### 1. OBJETIVO

Presentar la información pública de la Supervisión Especial efectuada el 07 de octubre de 2013, correspondiente al derrame hidrocarburo ocurrido en la orilla del río Corrientes a la altura de la Plataforma 1006 del yacimiento Corrientes del Lote 8, operado por la empresa PLUSPETROL NORTE S.A cuyos resultados constan en el Informe N° -2013-OEFA/DS-HID.

### 2. ANTECEDENTES

- 2.1. Mediante correo electrónico ([Reportesemergencia@oefa.gob.pe](mailto:Reportesemergencia@oefa.gob.pe)), y Formato 1 de Reportes de Emergencias Ambientales N° 20-L8-2013, Pluspetrol Norte S.A. (en adelante, Pluspetrol), hizo llegar al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (en adelante, OEFA), el Reporte Preliminar de Emergencias Ambientales, mediante el cual informó de un derrame de crudo ocurrido el 05 de octubre 2013, a orillas del río corrientes (margen derecha) a la altura de la Plataforma 1006. El administrado no precisó en volumen derramado y el área afectada fue de 4 m<sup>2</sup> de suelo y no determinado en agua.
- 2.2. El 07 de octubre de 2013, se realizó la Supervisión Especial por el derrame de hidrocarburo ocurrido el 05 de octubre de 2013, según Acta de Supervisión Especial N° 005615.
- 2.3. El 16 de octubre de 2013, mediante Carta PPN-MA-13-260 y registro N° 2013-E01-031329, Pluspetrol presentó la información requerida mediante Acta de Supervisión Especial N° 005615.
- 2.4. El 18 de octubre de 2013, con registro N° 2013-E01-031602, Pluspetrol presentó el Reporte Final de Emergencias Ambientales N° 20-L8-2013, del derrame ocurrido a orillas del río Corrientes a la altura de la Plataforma 1006. En este informe indican que el volumen de hidrocarburo derramado fue de 415.8 galones (9.9 barriles) lo que impactó una superficie de 4 m<sup>2</sup> de suelo y 12 m<sup>2</sup> de agua.



### 3. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA SUPERVISADA

Titular : Pluspetrol Norte S.A.  
Instalación : Lote 8  
Departamento : Loreto  
Provincia : Loreto  
Distrito : Trompeteros

El derrame de hidrocarburo ocurrido a orillas del río Corrientes a la altura de la Plataforma 1006 en Base Corrientes del Lote 8, ubicado en el distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto, se encuentra en las siguientes coordenadas UTM:



Cuadro N° 01. Coordenadas de la ubicación de la emergencia

Descripción	Coordenadas UTM (Sistema WGS 84)	
	Norte	Este
Derrame en la orilla del río Corrientes aproximadamente a 500 m de la Plataforma 1006	0490059	9579443
Plataforma 1006	0489832	9579508

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos en campo

**4. ACCIONES REALIZADAS POR LA EMPRESA FRENTE AL DERRAME**

Durante la supervisión especial realizada el 07 de octubre de 2013, se observó que la empresa Pluspetrol había culminado las actividades de limpieza del área afectada tanto en suelo como en agua, el mismo día de la ocurrencia de la emergencia. Retiraron el material contaminado fuera del área del derrame.

**5. ACCIONES DE SUPERVISIÓN REALIZADAS**

Se efectuó la supervisión ambiental, iniciándose a las 15:40 horas del día 07 de octubre de 2013, con el especialista ambiental de la Oficina Desconcentrada del OEFA - Loreto, conjuntamente con representantes de Pluspetrol. Entre las acciones realizadas por el OEFA, se tienen las siguientes:

- 5.1 En el campamento Percy Rozas – Trompeteros, se efectuó las coordinaciones con el Superintendente de Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias de Pluspetrol.
- 5.2 El acceso al punto del derrame, se realizó vía fluvial por el río Corrientes desde el campamento Percy Rozas hasta el lugar del derrame (altura de la Plataforma 1006).
- 5.3 El sitio del derrame se ubica en la margen derecha a orillas del río Corrientes y el suelo se caracteriza por ser arenoso, temporalmente inundable, con vegetación ribereña como *Cecropia sp* (cético).
- 5.4 La población más cercana al sitio del derrame es la Comunidad Nativa Santa Elena ubicada en la margen derecha y Nuevo San Juan en la margen izquierda del río Corrientes respectivamente.
- 5.5 El lugar del derrame se ubicó en las Coordenadas UTM 0489832E – 9579508N. Al llegar al lugar de la emergencia, se encontró que el área impactada ya había sido limpiada por el administrado.
- 5.6 La Plataforma 1006 es un área abierta utilizada para carga y descarga de materiales y equipos y otros para las diferentes locaciones y las que provengan de ellas y que se transporta vía aérea con helicópteros.
- 5.7 Se realizó el recojo de muestras de suelo en el lugar de derrame ubicado en Coordenadas UTM 0490059E – 9579443N, en un punto blanco en Coordenadas UTM 0490014E – 9579434N, agua en un punto blanco ubicado





en Coordenadas UTM 0490031E – 9579570N y en el área impactada ubicada en Coordenadas UTM 0490136E - 9579372<sup>1</sup>.

5.1. Las instalaciones visitadas durante la supervisión efectuada el 07 de octubre de 2013, se detallan en el siguiente cuadro:

INSTALACIONES SUPERVISADAS	COORDENADAS UTM SISTEMA WGS84		FECHA INICIO	FECHA FINAL
	E	N		
	LUGAR DEL DERRAME EN LA RIVERA DEL RIO CORRIENTES	0490059		
RECOJO DE MUESTRAS DE SUELO EN EL LUGAR DEL DERRAME	0490059	9579443	07.10.2013	07.10.2013
RECOJO DE MUESTRAS DE SUELO EN PUNTO BLANCO.	0490014	9579434	07.10.2013	07.10.2013
RECOJO DE MUESTRAS DE AGUA EN PUNTO BLANCO.	0490031	9579570	07.10.2013	07.10.2013
RECOJO DE MUESTRAS DE AGUA EN ZONA IMPACTADA.	0490136	9579372	07.10.2013	07.10.2013
PLATAFORMA 1006.	0489832	9579508	07.10.2013	07.10.2013

*Fuente propia.elaborada con datos obtenidos en el Campo durante la supervisión especial.*

## 6. RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN

Como resultado de la supervisión efectuada se encontró lo siguiente:

- 6.1. Se verificó que la Plataforma 1006 es utilizada como un punto de carga y descarga de materiales Helitransportables desde y hasta los diferentes lugares y/o bases del Lote 8.
- 6.2. Se verificó que los once (11) cilindros conteniendo el fluido oleoso fueron retirados desde la Plataforma 1006, por falta de un servicio de vigilancia efectiva.
- 6.3. El área de la Plataforma 1006 no contaba con un servicio de vigilancia efectiva, además no estaba iluminada.
- 6.4. El área afectada agua y suelo se encontró limpia como producto de la aplicación del Plan de Contingencia.
- 6.5. En el lugar de derrame ubicado en Coordenadas UTM 0490059E – 9579443N, en un punto blanco en Coordenadas UTM 0490014E – 9579434N, agua en un punto blanco ubicado en Coordenadas UTM 0490031E – 9579570N y en el área impactada ubicada en Coordenadas UTM 0490136E - 9579372<sup>2</sup>.
- 6.6. Se observó que Pluspetrol no había implementado las medidas de protección y seguridad adecuada en la Plataforma 1006, el servicio de vigilancia falló.



*[Handwritten signature]*

<sup>1</sup> A la fecha de la culminación de este informe, no se dispone del informe del laboratorio con los resultados de análisis de suelo y agua.

<sup>2</sup> A la fecha de la culminación de este informe, no se dispone del informe del laboratorio con los resultados de análisis de suelo y agua.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de  
Evaluación y  
Fiscalización Ambiental

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

El presente reporte público del Informe N° ~~14~~ 35-2013-OEFA/DS-HID ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 27 DIC. 2013

**DELIA MORALES CUTI**

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA